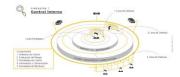
Nombre de la Entidad:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Periodo Evaluado:	Enero a Junio de 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

89%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada" (3/ / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los Componentes del MECI, se encuentran presentes y operando de forma articulada en las diferentes acciones que ha implementado la entidad a través de la 7a. Dimensión "Control Intermo", Política de Control Intermo", Política de Control Intermo, a través de achidades de Autocortrol, se hace necesario definir y documentar, especificamente en la Política de Operación del Proceso de Talento humano, directrices claras y comunicadas frente a la responsabilidad en cada Servidor Público (fa. Línea de Defensa), sobre el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Control Intermo, Igualmente, ser equien fortafecer las acciones definidad en cada Servidor Público (fa. Línea de Defensa), sobre el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Control Intermo, es equien fortafecer las acciones definidad en cada Servidor Público (fa. Línea de Defensa), en control Intermo, en control Interno, en
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno establecido en la entidad es efectivo para los objetivos evaluados en cada Componente del MECI, teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento por componente, en el periodo evaluado de Enero a Junio de 2021, se evidenció que los cinco (5) Componentes (Ambiente de Control; Actividades de Control; Informacion y Comunicación; Actividades de Monitoreo) se encuentran presentes y funcionan correctamente, solo requieren acciones difigidas al mantenimiento de los controles establecidos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de decisas) que le permita la toma de decisiones frente al control (SINo) (Quatifique au respuesta):	Si	Resultado de un trabajo conjunto entre la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno y la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, la entidad adelanta Prueba Piloto para la implementación del Esquema de "Líneas de Defensa", a través del Mapa de Aseguramiento, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI (Aca N°022-2020 del 39 diciembre-2020). Durante la vigencia 2021, se continuó con la socialización e por la Control Interno - CICCI (Aca N°022-2020 del 39 diciembre-2020). Durante la vigencia 2021, se continuó con la socialización con la socialización e por la Control Interno y la

Componente	وEl componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas		de Cumplimiento onente presentado I informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	81%	Fortalezas: 1.1.a entidad desarrolla campañas de sensibilización del código de integridad, a través del Programa PESVA. Enlaces de Transparencia. 2. Socialización e implentación del Mapa de Aseguramiento Función Pública (Prueba Pilotto). 3. Propuesta de actualización de la Politica de Operación de Administración del Riesgo, respecto a la versión 14 de octubre 2020. 4. Evaluación de la planeación estratégica institucional y sectorial, considerando alertas frente a posibles incumplimientos y necesidades de recursos. Definición de un "Esquema de Seguimiento para las Iniciativas de Función Pública en el Plan Estratégico Sectoria". 5. Procedimientos apropiados para la medición y monitoreo de autoevaluación de cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Seguinidad en el Trabajo, de acuerdo a la normativa vigente (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019). Debilidades: 1. Fortalecer las acciones para articular la gestión de conflicto de interes como elemento dentro del Proceso de Talento Humano, así como, establecer procedimiento interno para el manejo y declaración conflicto de intereses (impedimentos y recusaciones). 2. Definir y documentar en el Esquema de Líneas de Defensa, se astableciendo para la 1a. Línea, especificamente en la Política de Operación del Proceso de Talento Humano, la responsabilidad de cada Servidor Público sobre el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Control Interro, ilsa cuales deberán as er orcumicadas al Interior de la entidad. 3. Fortalecer la estructuración e inclusión de indicadores que permitan efectuar seguimiento a las metas establecidas Versus resultados obtenidos, en cada uno de los componentes que conforman el "Plan Estratégico de Talento Humano - Vigencia 2021".		80%	Fortalezas: 1.La entidad demuestra el compromiso con la Integridad, con el desarrollo de actividades lúdicas para promover los Valores del Servicio Público. Igualmente, la creación y difusión al interior de la entidad, del Canal de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interior. 2.La Alta Dirección realiza evaluación periódica de la Planeación institucional. 3. Actualización de la "Pública de Operación para la Administración del Riesgo en Función Pública", de acuerdo a la nueva Guia de Administración de Riesgos versión 2020, emitida por Función Pública para las Entidades del Estado. 4.Aprobación Maya de Aseguramiento Función Pública (Prueba Piblico). Debilidades: 1.Fortalecer el mecanismo de seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico Sectorial 2019-2022, para analizar las siertas generadas frente al avance de cada producto, según metas e indicadores establecidos para cada linea estrategica. 2.Fortalecer el mecanismo de seguimiento de las acciones del Plan Estratégico de Talento Humano implementadas, que permia evaluar la eficación (estaldado alcanados) a analizar a luvierno el impacto esperado. Interno, a través de acciones del Autocontrol de Nea necesario del finir y documentar para la ta. Linea de Defensas, especificamente en la Público Para la estadien de Defensas, especificamente en la Público. Determo al desarrollo y mentenimiento del control interno, a través de acciones del autocontrol de hava encesario delirir y documentar para la ta. Linea de Defensas, especificamente en la Público. Tal como se establece en los lineamientos del Componente Ambiento de Control A-Fortalecer el seguimiento y control a los aspectos relacionados con la Administración Documental, verificando los archivos de gestión de cada una de las dependencias de la Entidado con el fin de asegurar la trazibilidad de la gestión, disponibilidad e integridad de la información. Igualmente, sean archivados todos los registros, acorde con las trablas de Retención Documental aprobadas en la entidad.	1%

					1
Evaluación de riesgos	Si	79%	Fortalezas: 1. La entidad cuenta con mecanismos para vincular los Planes Estratégicos e Institucionales a cuatro (4) años y relacionar el Plan de Acción Anual, en concordancia con los digetivos institucionales, las metas estratégicas, los compromisos del PND 2019-2022 y las obligaciones de los diferentes planes recogidos en el Decreto 612 de 2018, articulando la gestión institucional. 2. Identificación de (60) nuevos risegos actualizados bajo la neva metadodoja de risegos de Función Pública, distribuidos por tipo de risego, así: Gestión: 41 risegos; Segundad Digital: 14 risegos y de Corrupción: 5 risegos. Debilidades: 1. Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI, incrementando el número de reuniones en la vigencia, que permital evaluar todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno, en especial la Gestión de Risegos Institucionales. 2. Evaluar en el CICCI las fallas de los controles (relacionadas con su diseño y ejecución), establecidos para la gestión de los risegos institucionales, y tomar las decisiones para mejorar dichos controles, basados en los informes de seguiriento presentados por la Oficina de Control Interno. 3. Fortalecer las acciones para actualizar oportunamente los documentos en el Sistema Integrado de Planeación y edestión; Documentos de Consulta en el Módulo de Gestión de Risegos del Aplication SQL, para conocimiento, consulta y aplicación de los Servidores Publicos, Contratistas y Pasamtes de la entidad, previa aprobación por parte de la Alta Dirección.	85%	Fortalezas: 1. Evaluación independiente 2. Identificación y análisis Continuidad de Negocio, Da Debilidades: 1. Si bien se evidencian i Institucionales, por parte de Alta Dirección evalia falsa mejora *. 2. Fortalecer el Comité Instit vigencia, que permita evalua 3. Fortalecer el seguirimiento riesgos materializados.
Actividades de control	Si	88%	Fortalezas: 1.Los requisitos de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTCPE 1000-2017, relacionados con los lineamientos en materia estadistica emitidos por al DANE, se integran de forma adecuada a la estructura del control de la entidad. 2.La entidad desarrolla actividades de control internas sobre el cumplimiento de los contratos de Proveodores de Tecnología (SIGEP I, SIGEP II, SUIT 4). 3.La Oficina de Control Interno participa en la reunión de seguimiento mensual con la Gerente del Proyecto SIGEP II, para verificar el desarrollo de los módulos que componen la solución y revisar los temas asociados con la liquidación del contrato con el proveedor ADA. 4. Reporte de Avance mes a mes de las actividades relacionadas con el Entregable "Reingeniería de procesos institucionales adelaritadas" establecido en la Planeación Institucional. Debilidades: 1. Fortalecer la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e integrar de forma adecuada a la estructura de control de la entidad (Resultados de la Auditoria Interna al Proceso de Gestión de Talento Humano). 2. Fortalecer las acciones de control ferte a la actualización oportuna de la documentación vigente, establecida en el Sistema integrado de Planeación y Gestión.	92%	Fortalezas: 1.integración de forma ad 1000/2017 de la operacid estructura de control de la el 2. Monitoreo a los niesgos pr. Riesgo. 3.La entidad establece acti *Tecnologia (SIGEP II). 4. Continuar con la validaci Entidad. Dabilitades: 1. Fortalecer la implementa adecuada a la estructura de 2. Fortalecer la sociones de Integrado de Plameación y G. Pareacción
Información y comunicación	Si	95%	Fortalezas: 1.1.a entidad ha implementado controles sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. Se encuentran establecidos controles en los Risegos de Seguridad Digital: Perdida de Confidencialidad; Pérdida de la Integridad, Pérdida de la Disponibilidad de los activos, asociados a (12) processos de la entidad. 2. Implementación de la Estrategia de Comunicaciones y el Pian de Comunicaciones Digital en Redes Sociales, vigencia 2021. 3. La entidad ha establecido Polificas de Operación relescionadas con la administración de la Información (inveles de autoridad y responsabilidad), entre ellas, la Política de Datos e Información Estadistica. 4. La entidad analiza periodicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los Grupos de Valor, incorporando las impleras perintentes. 5. Actualización periódica del Informe de Caracterización de Usuarios de Función Pública, que permite identificar, ubicar y definir las caracteristicas de los Grupos de Valor de la entidad. Debilidad: Fortalecer las acciones para dar cumplimiento al plan de mejoramiento N°418 del 1-septiembre-2020, el cual permita establecer un procedimiento para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación y sus contenidos emitidos a los Grupos de Valor.	95%	Fortalezas: 1. El diseño de sistemas de alcanzar los requerimiento 1000:2017. 2. Contar con canales de de de 3. La Alla Dirección isene m Directivo Semanal. Las No. Agenda Diatra"; Encuentro 4. La entidad analiza periodi Valor, incorporando las mejor Debilidad: Establecer un procedimien contenidos emitidos a los Grotos de 1000 de
Monitoreo	Si	100%	Fortalezas: 1. Evaluación de la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la Función Pública, a través de Auditorias Internas de Gestión con enfoque basado en riesgos, alineados con los objetivos y prioridades de la entidad. 2.1.a entidad cuenta con políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. 3. Evaluación de la efectividad de los planes de mejoramiento, producto de auditorias y seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y de la Contraboria General de la República. 4. La Oficina de Control Interno efectua seguimiento al tramite de PQRSD, para determinar el cumplimiento en la oportunidad y la calidad de las respuestas emitidas para los Grupos de Vaior. Debilidad: Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno incrementando su periodicidad para las reuniones, que permita evidenciar un adecuado monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno.	100%	Fortalezas: 1.El Comité Institucional de la jualmente, evalúa periódic. 2. Evaluación de la efectivida la Olicina de Control Interna. 3. Ejecución de Auditorias prioridades de la entidad. 4. Evaluación y comunicacion medidas preventivas y corre. Debilidad: Si bien se encuentra periódi incrementar el número de re

85%	Fortalezas: 1. Evaluación independiente ejecutada por la Oficina de Control Interno a los riesgos de corrupción. 2. identificación y análisis de cambios que determinan nuevos riesgos en la entidad, entre ellos, riesgos de Controllad de Negocio, Daño Antijuridico, Seguridad Digital. Debilidades: 1. Si bien se evidencian múltiples mecanismos de seguimiento y evaluación en la gestión de los Riesgos Institucionales, por parte de la Atta Dirección, se requiere evaluar, cuando haya lugar, el lineamiento establecido "La Atta Dirección evalua fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su majora. 2. Fortalezoe el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, incrementando el número de reuniones en la vigencia, que permita evaluar todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno. 3. Fortalecer el deguimento y monitoreo al Plan de Mejoramiento Institucional, con el fin de dar tratamiento a los riesgos materializados.	-6%
92%	Fortalezas: 1. Integración de forma adecuada de los estándares de la Norma Técnica de Calidad Estadística - NTC PE 1000:2017 de la operación estadística: Medición del Desempeño Institucional, a través del FURAG, con la estructura de control de la entidad. 2. Monitoreo a los riesgos por parte de la Oficina Asesora de Planeación, acorde con la Política de Administración del Riesgo. 3.1.a entidad establece actividades de seguimiento y control internas sobre los desarrollos de los Provedores de Tecnología (SIGEP II). 4. Continuar con la validación de la propuesta "Rediseño de Procesos Institucionales" en el Comité Directivo de la Entidad. Debilidades: 1. Fortalezer la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e integrar de forma adecuada a la estructura de control fela entidad. 2. Fortalezer la sacciones de control frente a la actualización de la documentación vigente, establecida en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión.	-5%
95%	Fortalezas: 1.El diseño de sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información que faciliten alcanzar los requerimientos de información definidos. FURAG. Certificación DANE cumplimiento NTC PE 1000:2017. 2.Contar con canales de denuncia anónima o confidencial para posibles situaciones irregularidades. 3.La Alta Dirección tiene mecanismos para dar a conocer el avance de la gestión institucional, entre ellos: Comité Directivo Semanal, Las Noticais de Hoy; Intranet, "Magazin Sirvo a Mi País", "Función Pública en Imágenes", "Agenda Diaíra"; Encuentros Virtuales con el Director 4.La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los Grupos de Valor, incorporando las mejoras pertinentes. Debilidad: Establecer un procedimiento para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación y sus contenidos emitidos a los Grupos de Valor.	0%
100%	Fortalezas: 1.El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprueba Plan Anual de Auditorias y Seguimientos. Igualmente, evalta periódicamente los resultados de los informes presentados por la Oficina de Control Interno. 2.Evaluación de la deficióda de los planes de mejoramiento, producto de auditorias y seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno. 3.Ejecución de Auditorias Internas de Gestión con enfoque basado en riesgos, alineados con los objetivos y prioridades de la entidad. 4.Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno de forma oportuna a los responsables de aplicar medidas preventivas y correctivas. Debilidad: Si bien se encuentra periódicamente operando el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se sugiere incrementar el número de reuniónes para continuar fortaleciendo el Sistema de Control Interno en la entidad.	0%